

**CLAUSTRO DE PROFESORES
ESCUELA DE ARTES
ACTA No. 05 DE 2023**

Fecha: Junio 21 de 2023

Hora: 11:00 a.m.

ASISTENTES

| NOMBRE | FUNCIÓN |
|------------------------------|----------------|
| ROBINSON GIRALDO VILLEGAS | Director |
| JHON EDUARD CIRO GÓMEZ | Docente Planta |
| PATRICIA CASAS FERNÁNDEZ | Docente Planta |
| JULIAN ILLERA SARRIA | Docente Planta |
| NELSON HENRY CRUZ RIVAS | Docente Planta |
| ANDRZEJ LECHOWSKI | Docente Planta |
| CARLOS EDUARDO BASTO QUIJANO | Docente Planta |
| MANUEL EDUARDO MEJÍA SERRANO | Docente Planta |

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Verificación de quórum**
- 2. Socialización resultados prueba conocimientos musicales 2023-2**
- 3. Asuntos director.**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quorum:

El Director de Escuela, dio inicio a la reunión virtual al verificar que se contaba con el quórum reglamentario para deliberar. Sugerencia del director, generar el acta de una vez, transcribir el acta para aprobación.

2.0. Socialización resultados prueba conocimientos musicales 2023-2. El profesor Robinson informa que una vez finalizado el proceso de evaluación de los candidatos al programa el día de ayer martes 20 de junio, proceden entonces además de analizarlos, definir lo relacionado a la asignación por áreas instrumentales. El profesor Robinson informa que, de 45 candidatos reportados por Admisiones y Registro Académico para presentar la prueba, sólo 38 personas se presentaron y 28 obtuvieron un puntaje igual o superior a 60 puntos, por lo tanto, esta será la cantidad de estudiantes admitidos a 2023-2.

Por otra parte, el profesor Robinson informa que de los cupos ofertados por áreas instrumentales publicados previamente en la página web institucional, para este caso particular, se asignaron 15 en primera opción de instrumento, quedando pendientes por asignar segunda opción de instrumento a 13 candidatos admitidos en aquellas áreas instrumentales en las que se cuente con cupo. Referente a este aspecto, el claustro de profesores en pleno propone que los 13 candidatos admitidos que no obtuvieron asignación de instrumento en primera opción tendrán que distribuirse en las siguientes áreas instrumentales:

| Área instrumental | Cupos para segunda opción 2023-2 |
|-------------------|----------------------------------|
| Clarinete | 3 |
| Violonchelo | 3 |
| Viola | 1 |
| Percusión | 1 |
| Contrabajo | 1 |
| Trombón | 1 |
| Flauta | 2 |
| Oboe | 1 |

Nota 1: El 54 % de candidatos admitidos obtuvieron asignación instrumental en primera opción.

Nota 2: El 46 % de candidatos admitidos NO obtuvieron asignación instrumental en primera opción y van a segunda opción.

De igual manera, a continuación, se presentan las áreas instrumentales en las que se asignaron instrumento principal en primera opción:

| Área instrumental | Cupos asignados en primera opción 2023-2 |
|-------------------|--|
| Saxofón | 1 |
| Violonchelo | 1 |
| Piano | 3 |
| Violín | 3 |
| Trompeta | 1 |
| Canto | 1 |
| Guitarra | 3 |
| Tuba | 2 |

Por otra parte, el profesor Robinson recuerda que para esta ocasión se implementará una estrategia con todos los candidatos admitidos que tendrán su asignación de instrumento principal en segunda opción. Para esto y con el apoyo del profesor Carlos Basto y un grupo de estudiantes de pregrado se realizarán una serie de talleres teórico-prácticos en los diferentes instrumentos relacionados en la tabla anterior a fin de facilitar la escogencia de instrumento de una manera más didáctica y pedagógica. Al respecto el profesor Robinson comenta de la importancia de seguir implementando esta acción mientras se continúe con la problemática de baja cantidad de estudiantes inscritos al programa, pues esto se traduce en pocas personas admitidas y que a su vez áreas instrumentales sin candidatos.

Por último, el profesor Robinson presenta una tabla resumen de cantidad de inscritos Vs cantidad real que presentaron la prueba Vs cantidad de admitidos para tener una mirada global del proceso:

| | | |
|--------------------------|----|--|
| TOTAL INSCRITOS | 45 | 100 |
| TOTAL PRESENTARON | 38 | 84 % sobre el total de inscritos |
| TOTAL ADMITIDOS | 28 | 74 % tomando como base 38 candidatos que presentaron la prueba y que a su vez se convierten en el 100% de la población real. |

3.0. Asuntos director.

3.1. El profesor Robinson hace un llamado de atención respetuoso a todos los miembros del claustro a través de reflexión enfocada en la importancia de la asistencia a las sesiones de Claustro de Profesores. El profesor Robinson manifiesta su preocupación por la reiterada inasistencia de algunos miembros del claustro. Recuerda que esta situación no debe presentarse puesto que en las sesiones de este órgano colegiado se discuten temas de vital importancia para la unidad académica. Asimismo, reitera que para el caso de los profesores planta, indistintamente su categoría en el escalafón docente es obligación la asistencia a las sesiones de Claustro que determine el director de escuela.

En atención a esta reflexión, el profesor Carlos Basto plantea la posibilidad que mínimamente se hagan dos sesiones de claustro de profesores mensualmente, a fin de poder estar en contacto permanente y el día que no se tengan asuntos o trámites que discutir utilizar la sesión para hacer seguimiento académico. Los miembros del Claustro en mayoría están de acuerdo con el planteamiento. Al respecto el profesor Robinson ve viable la propuesta y se iniciará con su implementación inmediatamente empezando mínimamente por una sesión mensual.

La reunión terminó a las 12:00 p.m

ROBINSON GIRALDO VILLEGAS
Director Escuela de Artes

JHON EDUARD CIRO GÓMEZ
Docente

JULIÁN ILLERA SARRIA
Docente

MANUEL EDUARDO MEJÍA SE-
Docente

Do-

NELSON HENRY CRUZ RIVAS
Docente

ANDRZEJ LECHOWSKI
Docente

CARLOS EDUARDO BASTO QUIJANO
Docente

PATRICIA CASAS FERNÁNDEZ
Docente